



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales CONSEJO INSULAR DE FORMENTERA

**8353**

*Imposición de primera multa coercitiva 1/2018 por incumplimiento de orden de reposición de la realidad física alterada. Expediente multa coercitiva 1/2018*

El Presidente del Consell Insular de Formentera impuso, mediante resolución de 12 de julio de 2018, una primera multa coercitiva contra el Sr. Heinz levenberger por el incumplimiento de la orden de restablecimiento de la realidad física alterada de 26 de septiembre de 2017.

No habiendo sido posible la notificación por carta certificada con aviso de recibo, a la interesada citada anteriormente, y de acuerdo con el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común, se procede la publicación de este anuncio.

Quedando a disposición de la misma, el expediente a la sede del Consell Insular de Formentera, área de Urbanismo, situada en la Plaça de la Constitució 1 de Sant Francesc, Formentera (Islas Baleares). Asimismo, informar que puede formular recurso de reposición ante el mismo órgano en el plazo de un mes o directamente, recurso contencioso administrativo ante el Juzgado Contencioso Administrativo de Palma de Mallorca en el plazo de dos meses.

Formentera, a 6 de agosto de 2018

**La Videpresidenta Primera,**  
Susana Labrador Manchado

